

## Junta Electoral

### Facultad de Ciencias Médicas

#### ACTA N° 19

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12.30 hs. del día 26 de Mayo de 2017, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 112/16, para proceder al análisis del Expediente N° 24906/2017 en el cual los Sres. Mariana Sanchez Malo y Lucrecia Barros Jorrot apoderados del Grupo de Electores Movimiento Universitario SUR, presentan lista de candidatos para su oficialización; Teniendo en cuenta: El informe del Área de Alumnos, el Artículo 25 del Estatuto Universitario, las Ordenanzas H.C. Superior 19/2010 y 03/2017;

Intimar a los Sres. apoderados a proponer otro candidato en lugar de quienes se detallan a continuación en el plazo de 24 horas de notificada la presente, bajo apercibimiento de tener por desistido la presentación del candidato.

1. candidato suplente Consejo Directivo: VALIENTE AGUSTIN ALFREDO

Informar que la reserva de color solicitada ya se encuentra reservada por otro Grupo de Electores con antelación, motivo por el cual solicitamos modifiquen la misma.

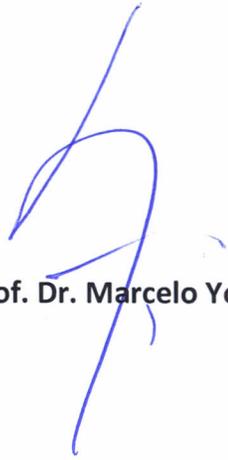
NOTIFÍQUESE.....



Ab. Ma. Marta Cuneo



Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Prof. Dr. Marcelo Yorrio